



Recuerdo de la Sala Consistorial de esta Villa  
 Presidente y Ayuntamiento de ella misma para tratar  
 de los asuntos que se completan acordaron lo siguiente  
 Se dio en el oficio del Ayuntamiento Com. de Abad por el que  
 se comisionó a D. Bartolomé Martínez Regidor 1.º de el  
 mismo para que recoja los 879 r. 3 m. 5 v. que faltan  
 por completo de los 10 mil ochocientos sesenta y dos r. que  
 comprende la sexta parte decimal del año 1857: Tenien-  
 ta acordaron se contenta que no habiéndose metálico, y si  
 subministras pendientes de liquidación en la Capital de  
 Prov. de Burgos Carta de pago equivalente a dho del  
 subiecto a favor de aquella Villa, y se le remitirá en  
 Saldo de cuenta

Se dio cuenta de un oficio de la Intend. de Burgos de la  
 Prov. de 19 de este mes relativo al pago de tres mil  
 r. que este Ayuntamiento satisficó equivocadamente por la  
 Villa de Toranzo, como por dho al año 1857: Tenien-  
 ta acordaron se oficio a dha Corporación previniéndole  
 haga entrega de la citada suma a D. Miguel Melina  
 Vecino de Murcia, a quien se le dio conocimiento de esta dis-  
 posición para que la ponga en posesión por comple-  
 to de lo que se adeuda del predicho año

También se dio cuenta de el Pl. Decreto de 1.º de este mes  
 sobre cobramiento de la anticipación del Medio Diecimo y  
 primicia de tabaco por este año decimal; y de la Instruc-  
 ción aprobada por S. M. para llevar a efecto su ejecu-  
 ción: Y en su consecuencia acordaron se cumpliere